



CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa, n° 47, extraordinario, noviembre 2003, pp. 7-8

Prólogo del número extraordinario “Constitución y Economía Social”

Eduardo Zaplana Hernández-Soro

Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales y Portavoz del Gobierno

CIRIEC-España, revista de economía pública, social y cooperativa

ISSN: 0213-8093. © 2003 CIRIEC-España

www.ciriec.es www.uv.es/reciriec

Prólogo de D. Eduardo Zaplana Hernández-Soro, Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales y Portavoz del Gobierno

Acepto complacido la invitación a redactar estas líneas de presentación del número extraordinario de la revista CIRIEC-España, que, con el título “Constitución y Economía Social”, conmemora el 25 aniversario de la promulgación de nuestra Carta Magna, ofreciendo un análisis pormenorizado de la evolución de la economía social en España desde 1978.

En estos veinticinco años, los españoles hemos sido los principales protagonistas de la profunda transformación política, económica y social que ha experimentado nuestra Nación. Un éxito colectivo logrado, en buena medida, gracias al modelo integrador y de convivencia democrática que quedó consagrado en la Constitución de 1978.

Porque nuestra Ley Fundamental no se limitó a establecer las reglas de funcionamiento de un nuevo sistema político. Por el contrario, la Constitución de 1978 es una Constitución socialmente avanzada, que fija como meta la construcción de una sociedad en la que –en palabras de uno de los principales protagonistas de la transición, el Presidente del Gobierno Adolfo Suárez- “exista una auténtica igualdad de oportunidades, para poder ejercer realmente la libertad, y el poder público corrija las desigualdades de partida y convierta las normales diferencias de toda sociedad en factores que incrementen el bienestar común, y principalmente de los más desfavorecidos”.

Esta aspiración tiene mucho que ver con el papel que juega el sector de la economía social. Nos encontramos, en efecto, ante una forma de actividad empresarial que busca armonizar la racionalidad económica con el compromiso social. Se convierte, de este modo, en un ejemplo particularmente cualificado de la toma de conciencia por la sociedad civil de sus propias responsabilidades en la construcción de un mundo más democrático y solidario.

Se trata, por otro lado, de un sector que ha tenido un auge particularmente significativo en los últimos años, demostrando una importancia creciente en el sistema productivo y una incidencia cada vez mayor en la creación de empleo y riqueza. Por poner un ejemplo, sólo en el ámbito de las cooperativas y sociedades laborales se ha producido entre 1996 y 2003 un aumento neto del empleo de 150.442 trabajadores, lo que significa un crecimiento de un 58,8%, superior al crecimiento general del empleo

en esta etapa. Concretamente, el número de trabajadores en cooperativas ha aumentado en un 51%, hasta alcanzar los 300.000, mientras que en las sociedades laborales se ha multiplicado por dos, superando ya los 110.000 empleados.

El Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales tiene, pues, la firme voluntad de continuar prestando el decidido apoyo a este sector, que en los últimos años se ha materializado en iniciativas tan importantes como las Leyes de Cooperativas y Sociedades Laborales o la posibilidad de capitalizar la prestación por desempleo para ser socio de las mismas. Para ello, se ha puesto en marcha el Consejo para el Fomento de la Economía Social, con la finalidad de vertebrar el diálogo entre las distintas Administraciones públicas y las organizaciones representativas de la economía social.

El XXV Aniversario de la Constitución española de 1978 es, sin duda, un acontecimiento que debemos celebrar con todo el realce posible. Pues debemos festejar que estamos disfrutando del período de estabilidad democrática más prolongado de toda la Historia de España. Por ello, felicito a CIRIEC-España por el acierto de dedicar un número extraordinario a conmemorar esta efeméride, felicitación que hago extensiva a todos los autores de los trabajos.

Eduardo Zaplana Hernández-Soro

Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales y Portavoz del Gobierno